



MODALIDADES PARA LA OBTENCION DE CREDITOS EN EL PLAN DE ESTUDIO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

DE JESUS GALLEGOS SANTIAGO
chuyita@uabc.edu.mx

MARIA ISABEL REYES PEREZ
isabel_reyes@uabc.edu.mx

ELOISA GALLEGOS SANTIAGO
eloisa.gallegos@uabc.edu.mx

MARTHA CHAIREZ JIMENEZ
mchairez@uabc.edu.mx

Resumen

El plan de estudios 2012-1 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación ofrece curricularmente un plan de competencias que ofrece diversas modalidades para obtención de los créditos; el presente documento analiza el impacto que tienen estas modalidades en el proceso de formación profesional.

Palabras clave (máximo 5)

Modalidades para obtención de créditos, Competencias y flexibilidad.

MODALIDADES PARA LA OBTENCION DE CREDITOS EN EL PLAN DE ESTUDIO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Planteamiento del problema

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) oferta desde 1978 la Licenciatura en Ciencias de la Educación producto del trabajo realizado por



docentes de la Escuela de Pedagogía bajo la asesoría de un grupo de especialistas del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Universidad Nacional Autónoma de México, llegándose a la formulación de una propuesta muy particular del abordaje del fenómeno educativo en donde coincidieron fundamentos filosóficos, psicológicos, socioeconómicos y tecnológicos de los más vanguardistas en su tiempo.

Esta licenciatura se ha caracterizado desde entonces por ofertar orientaciones profesionales de la Planeación y Administración de Instituciones Educativas así como la Docencia y Extensión Educativa.

Esta licenciatura ha sido reformulado en cinco ocasiones. Las dos últimas fueron en el ciclo escolar 2003 (Flexibilización Curricular por competencias) y 2012 (modelo curricular basado en competencias); en ambos la Facultad de Ciencias Humanas fue pionera en la propuesta académica en la UABC. Se presenta un análisis del impacto que origina en la formación de los futuros Licenciados en Ciencias de la Educación ofreciéndoles una diversidad de opciones para la obtención de créditos.

Justificación

La preparación del futuro profesorado universitario constituye una de las actividades más importantes para asegurar cambios en la educación, donde se van a insertar como profesionales esos estudiantes que se forman. Por lo cual se deben dar elementos que permitan transformar la educación, los procesos educativos, buscar el logro de aprendizajes significativos, formar docentes con una nueva actitud y compromiso social.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación es creada en la Universidad Autónoma de Baja California en 1978. Desde su creación, el plan de estudios del programa de licenciatura ha sido reformulado en cuatro ocasiones: 1986 (compactación en ocho semestres bajo una estructura disciplinar); 1993 (flexibilización curricular); 2003 y 2012 (Modelo curricular flexible por



competencias). La Facultad de Ciencias Humanas ha sido pionera en la UABC a partir de integrar la flexibilización curricular y el diseño por competencias en sus programas de licenciatura. En la última modificación del plan de estudios se encuentra un apartado muy importante que constituye la posibilidad de que los estudiantes puedan obtener sus créditos por diferentes modalidades.

Fundamentación teórica

Actualmente la formación de los programas universitarios en su mayoría se encuentran ubicados en el modelo basado en competencias, por lo que la formación de los estudiantes debe promover el comprender, mejorar y tomar decisiones para llevar a cabo actividades de docencia, investigación, administración, extensión, planeación, evaluación, entre otros; lo cual debe responder a las necesidades actuales como la complejidad, la incertidumbre, el dialogo cultural, TIC, transdisciplinariedad, etc. (Medina, Pérez y Campos:2014).

De acuerdo con Zabalza (2007) el currículo es el proyecto formativo que se pretende llevar a cabo en una institución formativa que implica la elaboración de un plan de estudios hasta la elaboración de los programas que cada profesor realiza

Nos plantea que las últimas reformas universitarias han originado un currículo universitario: centrado en la introducción de altos niveles de competitividad entre los estudiantes; desplazamiento hacia un fuerte practicismo; atomización galopante de planes de estudio universitarios para



promover ámbitos diferenciados de la práctica profesional y la pérdida o desconsideración de los valores.

El plan de estudio vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación constituye una propuesta curricular que a través de las modalidades para la obtención de créditos trata de acercarse a la práctica profesional, por medio de la docencia, la investigación, actividades de extensión y vinculación.

De acuerdo con Magendzo el proceso de globalización, la sociedad del conocimiento y la construcción de sociedades más democráticas influyen en el diseño y elaboración del currículum escolar, selección y organización del conocimiento curricular, su implementación, actualización y evaluación.

Nos señala que existe un desafío para las instituciones formadoras de profesores, ya que estas deben estar en sintonía con los cambios que la sociedad globalizada, del conocimiento y democrática está generando en el currículum; deberán observar los cambios sociales y culturales que están repercutiendo al currículum, y los propios procesos de formación que le dan a sus docentes, lo importante es no estar ajenos a los procesos de cambio.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION 2012.

La modificación del plan de estudios respondió al criterio normativo dispuesto en el Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California (Art. 146, fracción II) en el que se establece la extensión de 350 créditos como máximo y 300 créditos como mínimo para el desarrollo de un plan de estudios de licenciatura. Asimismo se retomaron las observaciones de los proceso de acreditación del 2005 ante la Asociación para la Acreditación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO) y en 2010 en el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía A.C. (CEPPE).



El Plan de Estudios 2012 está estructurado en una etapa básica (que incluye un tronco común), una etapa disciplinaria y la etapa terminal o profesional.

La etapa básica está "diseñada para proporcionar al alumno las bases generales de su formación, mediante unidades de aprendizaje principalmente conceptuales y contextualizadoras para el estudio de las ciencias sociales; además, incluye actividades relacionadas con los procesos de investigación, como estadística y habilidades de comunicación oral y escrita" (Plan de Estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, p.42). Esta etapa integra dos ámbitos de formación: el primero de carácter general (desarrollo de pensamiento crítico y creativo, habilidades comunicativas de razonamiento y las relacionadas con la ética y responsabilidad social) y el segundo relacionado con la introducción a la disciplina; además la etapa básica incluye el tronco común, el cual promueve las habilidades y competencias que posibilitan el acceso a los contenidos y la adquisición de capacidades básicas que deben desarrollar los estudiantes (lectura, comunicación oral y escrita).

La etapa disciplinaria constituye la consolidación de capacidades generales que comprenden el contenido científico (teórico, instrumental y metodológico) específico de la profesión, conformada por 28 unidades de aprendizaje obligatorias y cinco unidades de aprendizaje optativas.

La etapa terminal o profesional establece un espacio curricular integrador e interdisciplinario, que promueve el trabajo externo del alumno a través de instituciones educativas o centros receptores donde se pueda aplicar el conocimiento, habilidades y evidencias de desempeño en situaciones reales.

Modalidades de Aprendizaje.

La Universidad Autónoma de Baja California establece en el Estatuto Escolar, en el artículo. 155 del Capítulo IX correspondiente a las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, entre las que mencionan asesoría académica, la ayudantía docente, ayudantía de investigación, ejercicio investigativo, proyectos de vinculación con valor en créditos, ayudantía de laboratorio y apoyo en actividades de extensión y vinculación.



MODALIDADES NO CONVENCIONALES DE APRENDIZAJES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Modalidades no convencionales de aprendizaje	2014-1	2014-2	2015-1
ASESORIA ACADEMICA (ESTUDIOS INDEPENDIENTES)	8	18	18
AYUDANTIAS DOCENTES	18	31	39
AYUDANTIAS DE INVESTIGACION	2	11	11
EJERCICIO INVESTIGATIVO	0	1	1
PROYECTOS DE VINCULACION CON VALOR EN CREDITOS	41	86	86
AYUDANTIA DE LABORATORIO	0	2	2
APOYO EN ACTIVIDADES DE EXTENSION Y VINCULACION	0	14	14
TOTAL ALUMNOS	69	163	171

En el caso de La Licenciatura en Ciencias de la Educación en los últimos tres semestres se ha observado un incremento en la participación de los alumnos para participar en las modalidades no convencionales de aprendizajes que les permiten obtener crédito, no como tradicionalmente sucedía, solo a través de cursar materias. Los alumnos que han participado en estas modalidades expresan que ha sido muy enriquecedor para su formación, que les cambia la visión de lo que ellos tenían sobre los conocimientos teóricos revisados; por ejemplo en el caso de la ayudantía docente se percatan de todo el trabajo que debe realizar el maestro para estar frente al grupo, del esfuerzo que se tiene que realizar para motivar al grupo, de lo nerviosos que se ponen cuando se hacen cargo de una sesión de clase, etc.; en el caso del área de investigación que es la menos elegida, los alumnos se involucran con investigaciones reales que hacen los docentes y eso les motiva hacia esta área, viven todo un proceso de investigación con todo lo que ello conlleva y se enriquece su teoría revisada en las materias relacionadas con estas áreas. Realizan una integración de sus conocimientos, habilidades, valores; aplican





procesos de planeación, evaluación, identificación de estrategias de enseñanza aprendizaje, investigación, entre otros.

Conclusiones

La existencia de los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación desde su creación a la fecha ha permitido ver una evolución en los egresados; sus áreas formativas han sido significativas para la ubicación en el campo laboral, como lo es la Pedagógica, enfocada al nivel básico, medio superior y superior; la Administración y Gestión Educativa; Planeación y Desarrollo Curricular; y la Investigación Educativa

Las modalidades no convencionales se deben promover por los tutores y docentes para enriquecer la formación de los futuros educadores, en sus diferentes áreas formativas, hay que aumentar la participación y divulgar los resultados obtenidos de los alumnos. Se debe reforzar su acercamiento a la práctica, que puedan vivenciar las teorías que revisan y puedan integrar los conocimientos, habilidades, valores en las actividades que les exige la modalidad en que participaran.

Por todo lo anterior se debe ser cuidadoso para orientar en forma adecuada al estudiante para que decida participar en distintas modalidades para obtener sus créditos, ya que con ello se fortalecerá su formación y se promueve la práctica, el acercamiento a la que será su realidad profesional.

Referencias bibliográficas

Magendzo K., A. (2008). Dilemas del currículum y la pedagogía. Chile, LOM Ediciones.



Medina R., A. , Pérez S., L y Campos B., B (2014). Elaboración de planes y programas de formación del profesorado en didácticas especiales

Madrid, UNED

UABC (2006). Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California. En: Gaceta Universitaria No. 170. Mexicali, Baja California, México.

UABC (2012). Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Mexicali, Baja California, México.

Zabalza, M. A. (2007) Competencias docentes del profesorado universitario.

Calidad y desarrollo profesional. España. Narcea